

ROSA GESTION, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero. - Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, así como el informe de auditoría e informe de gestión.

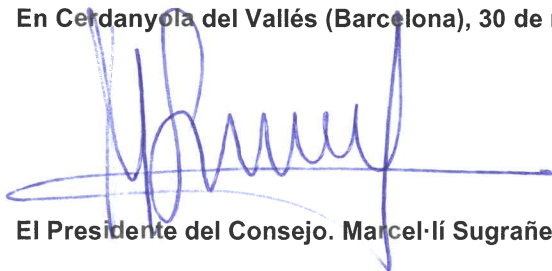
Segundo. - Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero. - Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto. – Autorizaciones, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Cerdanyola del Vallés (Barcelona), 30 de mayo de 2017.



El Presidente del Consejo. Marcel·lí Sugrañes Arimany.